

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 21 de Noviembre de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII, NÚMERO 2533

Carta de Rusia

Estamos atravesando por unos momentos de mares: el flujo llegó a su máximo y cedió el puesto al reflujo; la guerra toca a su fin para los alemanes, para la Cuádruple casi empieza ahora.

Inglaterra y Rusia disponen todavía de recursos inagotables, y en materia de aprovisionamiento cuenta Rusia con el que le facilitan sus provincias siberianas, el Japón y América. Las otras naciones de la Cuádruple tienen por proveedores al mundo entero. Alemania, aislada y bloqueada, no puede contar más que con las propias reservas. La situación respectiva es, pues, muy desigual.

En Petrogrado y en Moscú algunos miserables especuladores se aprovechan de la situación para hacer su agosto; pero se les da caza y no tardarán en desaparecer. A los delincuentes se les imponen multas que llegan hasta 3.000 rublos y comparecen, además, ante un Consejo de guerra. En nuestra nación no se conoce la escasez, sólo tenemos la desgracia de que exista ese *truc* de acaparadores.

El espíritu público estaba algo deprimido cuando los comunicados oficiales nos hablaban de retiradas y más retiradas y esta impresión llegó a su colmo al conocer las noticias de la toma de Libau, Vilna, Varsovia, Lemberg, etcétera.

Desde que el Czar figura al frente de sus tropas las retiradas han cesado; avanzamos continuamente, haciendo gran número de prisioneros y apoderándonos de cañones y municiones.

Debemos hacer constar el hecho de que en nuestros comunicados no se ha mentado nunca; en ellos no se ha dicho todo lo ocurrido porque la guerra en Extremo Oriente ha demostrado que una indiscreción en materia militar puede ser de funestas consecuencias, pero la verdad imperó en todo momento. Sin embargo, una parte de la opinión expresó sus deseos de enterarse de todo al pie de la letra y la Duma tuvo la ligereza de prestarse a servir de eco. Pero pese a quien pese, la censura militar debe existir y a los impacientes no les quedará más remedio que esperar que renazca la tranquilidad para conocer en detalle el curso de las operaciones.

Un ingeniero ruso ha inventado un aparato perfeccionado para lanzar gases asfixiantes de composición muy acertada y de mortíferos efectos. El nuevo invento ha dado magníficos resultados, y ya han sido provistos de las varias divisiones; de aquí a algunas semanas todo el ejército moscovita poseerá estos aparatos. Los alemanes nos tomaron Ossowetz utilizando estos gases; pronto les pagaremos con la misma moneda.

Otro inventor ha construido un ventilador especial, que, accionado por un electro-motor, rechaza los gases contra los que los han lanzado. Las tropas rusas han sido provistas de innumerables máscaras de fieltro sometidas a una preparación especial, las cuales no logran atravesar los gases. En cambio, las materias deletéreas que lanzan nuestros nuevos aparatos producen efecto, aunque los soldados vayan provistos de las citadas máscaras.

La fabricación de proyectiles aumenta a pasos agigantados, y todos los talleres, incluso la fábrica imperial de naipes, producen municiones. Los cañones y fusiles se fabrican también en gran número; esto sin contar las grandes cantidades que de ellos recibimos, procedentes del Japón y de Inglaterra.

El último Hamamiento a filas dió excelentes resultados, pero con la entrada en la lucha de Bulgaria va a ser preciso llamar a la segunda reserva. Mas tenemos hombres en exceso y los servicios pueden contar con nosotros. En lo que a Bulgaria se refiere, nunca dudamos de que esta nación acabaría por pasarse al enemigo, y respecto a Grecia es indudable que, a no haber sido Venizelos, hubiera seguido el mismo camino.

glateria se lanzaría a la lucha, no hubiera emprendido tan arriesgada partida. Ahora ya no es tiempo de modificar la norma de conducta, y hay que tragar la píldora y sufrir sus efectos. Los alemanes luchan con desesperación, no para obtener la victoria, sino para poder retirarse honrosamente; por desgracia, el Kaiser ha escogido un sistema de guerra estilo cartaginés, que ha levantado contra él al mundo entero.

Nuestro organismo social pasa por unos momentos de crisis, cuya causa obedece a luchas de antaño: el famoso problema de los tres cuerpos aplicado a la política interior, con la variante de que los tres cuerpos celestes, la luna y la tierra, conservan el equilibrio, mientras que los tres cuerpos políticos el gobierno, los conservadores y los liberales están desmoronándose. Debo hacer constar que el tercer cuerpo está todavía en embrión.

El gobierno actual no es aquel de los tiempos de Stolypine: la Duma ha tenido tiempo de reorganizarse y no existe motivo para declarar el boicot a los representantes de la nación. El partido liberal se ha sacrificado en aras de la patria, colocándose al lado del gobierno y aprobando los créditos pedidos; pero, en cambio, exige reformas de tal naturaleza que podrán introducirse en épocas de calma, pero no enseguida.

Una de las reformas que reclaman los liberales es la referente a la responsabilidad de los ministros. Actualmente, éstos se escudan en el Czar, cuya augusta persona es inviolable y en consecuencia los ministros lo son también. Este principio no deja de ser justo y su reforma no puede llevarse a cabo de momento, pues no puede suprimirse de un plumazo lo que ha sido ley de rigor durante muchísimos años.

En nuestros cuerpos administrativos se han registrado algunas anomalías que no pueden corregirse mientras un ministro al jurar el cargo no responde de los actos de su anterior. Muchos ministros han tenido que tolerar un estado de cosas que existe desde hace siglos y que antes no era objeto de ataques directos: sus sucesores, provistos de nuevas instrucciones, anuncian un nuevo programa obligando a secundarlo al personal del ministerio, bajo pena de severos castigos; pero el personal, compuesto de hombres del antiguo régimen, opone una resistencia pasiva y cuando se da con un culpable, éste se defiende alegando que muchos otros hacen lo que él. No, añade: «y lo harán siempre», pero lo piensa y el ministro en su fuero interno piensa lo mismo. ¿Qué hacer entonces? ¿Castigar al culpable y colocar en su puesto a un nuevo empleado? Este procederá como aquel. ¿Encontrar funcionarios incorruptibles? Sería necesario buscarlos con la linterna de Diógenes y sin esperanzas casi de dar con ellos.

Así, pues, como el régimen persiste, el personal forma una especie de trust y como el ministro no puede cargar con todo el trabajo de su departamento, no cabe otro remedio que dejar que la situación continúe. A los liberales que quieren proceder con excesiva rapidez podríamos recordarles uno de los famosos versos de Corneille:

«¿Qué podemos hacer contra tantos males? Para contar con un personal tal y como lo desean los liberales es preciso que el ministro lo encuentre, lo prepare, lo eduque, en una palabra, y esto requiere mucho tiempo. El nuevo gobierno se dispone a emprender el camino trazado por los liberales, pero sin precipitarse. Se creará para muy en breve un buen personal, para antes quizá de lo que se espera; y entonces ningún ministro podrá eludir responsabilidades. Pero debemos tener paciencia considerando la gravedad de la situación por que atravesamos.

NINO

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Los debates parlamentarios. Muley Hafid

Madrid, 20.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso.

Refiriéndose a las tareas parlamentarias, dijo el presidente que ignoraba cuando podrá hacer el resumen de la totalidad del proyecto de rebaja de edades, por tener que intervenir a unos varios oradores.

Insistió el señor Dato en que el Gobierno desea llegar a una fórmula de conciliación sobre los proyectos militares, para que las reformas resulten nacionales.

Dijo, finalmente, que el monarca ha invitado al exsultán de Marruecos Muley Hafid para una cacería que se celebrará en El Pardo, y que el comandante general de Larache ha visitado las posiciones próximas a Arzila.

MADRID Conversaciones

—¿Se convence usted ahora?
—¿Y de qué quiere usted que me convenza?
—De que en todo lo que se relaciona con el señor Dato hay gran distancia de lo vivo a lo pintado.
—Pues yo creo que en don Eduardo coincide la pintura con la realidad.
—Entonces será usted de los pocos que no se muestran sorprendidos.
—¿Por qué había de sorprenderme?
—Hablemos con sinceridad: ¿no es usted de los que han creído siempre que Dato es hombre suave, apacible, blando, vaselinoso?
—Y continúa creyéndolo.
—Pues mal creído: porque anteaer ha acreditado todo lo contrario.
—¿Entonces afirmará usted que es esquinado, hosco, duro, inadaptable?
—¡Eso, no!; pero afirmo que es un carácter firme, entero, sostenido...
—Y yo hago mía la afirmación de usted y me extraña que me venga a mí con semejantes monsergas; ¡si yo soy de los pocos que han dicho que la suavidad, la apacibilidad, la blandura, la untuosidad, son medios que discretamente usa el señor Dato para lograr el fin que se propone! ¡Si yo soy de los que afirman que nadie ha estudiado sus propias condiciones, ni ha sabido administrárselas tan insuperablemente como el señor Presidente del Consejo de Ministros! Suponga usted que siendo como es, empleara procedimientos diferentes de los que emplea ¿estaría en la cumbre? Una mediocridad soberbia, vanidosa, impertinente, retardadora se hubiese atraído todos los enojos y estaría hundida. Así, ya lo ve usted, ha llegado a las alturas y se mantiene en ellas.

Pero el que hace eso tiene, cuando menos, la cualidad de la perseverancia, que no se concibe sin un carácter sostenido. Siempre apacible, siempre corriente, pero siempre, también, dando un paso que le acerque a la meta. De esta manera su vida pública ha sido una constante prosperidad: prosperó con Romero, y con Silveira, y con Maura, y alardeando de modesto y disimulando o no sintiendo las ambiciones ha ocupado la jefatura del partido conservador.

Ahora ¿qué había de hacer? Los planes de Echagüe han sido previamente aceptados por él y por todo el gobierno ¿quería V. que perpetrara la indecidez de arrojar por la borda al ministro de la Guerra? Por otra parte, las circunstancias son favorabilísimas para el señor Dato. Romanones no quiere el poder, no quiere... porque es manifiesta la inoportunidad de la ocasión y si está seguro de ello ¿qué ha perdido aquel envidando? La cosa no tiene más que una quebra: que entre Romanones y él se interpusiera algún otro jefe del conservador o algún otro aspirante a jefe liberal, pero las aguas no discurren por esos cauces, y no discurrendo, todo se reducirá a que los liberales simulen con un gesto de generosidad su pasajería impotencia, y den una contestación prudente a un reto que por las circunstancias les convendrá, acaso, que quede impune. Salvo que la tentación del poder sea tan fuerte, que no pueda rechazarla el conde de Romanones.

Por la copia, MIGUEL PENAFLORES

POR TELEGRAFO

“La Gaceta”

Disposiciones

Madrid, 20.—Hoy publica la «Gaceta» una R. O. de Gracia y Justicia, nombrando arcidiano de la Catedral de Cádiz al presbítero don José Caro Romero, actual maestra escuela de la de Avila.

También inserta una R. O. de Hacienda declarando disuelta la comisión creada para fomentar la exportación.

De interés para todos

Según se dispone en el último número del Boletín Oficial de este Obispedio, el próximo domingo, día 28, Dominica primera de Adviento se hará en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral y en todas las parroquias de la Diócesis la publicación de la Santa Bula, para que todos los fieles podamos gozar cuanto antes de las nuevas gracias y privilegios que Nuestro Santísimo Padre, el Papa Benedicto XV, llevado de su amor hacia los españoles, ha concedido a todos los naturales y habitantes de esta nuestra querida Patria y sus dominios.

En virtud de esta disposición se fija para todos los años en esta festividad de la Dominica primera de Adviento la referida publicación de la Santa Bula que hasta ahora se ha venido haciendo en esta Diócesis en la Dominica de Septuagésima, como todos saben.

Aunque ya hemos dado integro el

Breve de Su Santidad, para mayor comodidad de nuestros lectores, disipar algunas dudas y evitar algunos errores completaremos nuestra información en uno de nuestros números próximos con la publicación de algunos datos que creemos de interés.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Cartagena ha salido el abogado don Joaquín López Pérez.

De Málaga ha regresado el conocido hombre de negocios don Arturo Lengua.

Ha venido de Madrid, en unión de su señora, el nuevo magistrado de la Audiencia de Almería don Florentino Sacristán.

En el tren correo marchará hoy a Valencia con motivo de la muerte de su anciano padre (q. e. p. d.) el gobernador civil de esta provincia, don Antonio Tudela y Tafalla.

Se encuentran en Almería los diputados provinciales don Rafael Piqueras Muñoz, don Juan Bueso Castillo, don Antonio Soler Bayona y don Miguel Beltrán.

Anoche llegó de Berja nuestro querido amigo el abogado don Miguel Pardo.

Regreso del Señor Obispo

Desde Turre se trasladó ayer a esta capital el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, después de haber girado la Santa Pastoral Visita a la ciudad de Vera y varios pueblos de su Arciprestazgo, en todos los cuales se le dispensaron entusiastas recibimientos y cariñosas despedidas, testimoniando de este modo el afecto y veneración que sienten hacia su Pastor y Maestro.

Damos la bienvenida a nuestro venerable y querido Prelado, al cual deseamos descanso de sus tareas apostólicas y alivio de las dolencias en ellas contraídas.

Acompañado a S. E. Ilustrísima también ha regresado el digno Provisor y Vicario General del Obispado, Doctor don Juan Villar y Sanz, canónigo de esta Catedral.

Impresiones

Los maquinistas del Sur

La información que publicamos en nuestro número anterior relativa a la huelga que sostienen los maquinistas y fogoneros del Sur ha producido algún revuelo, especialmente en el seno de la Compañía, pues ésta pretende probar al público que el tráfico hallase asegurado y que los servicios de trenes se realizan normalmente, a pesar de lo crítico de las circunstancias.

Los hechos prueban lo contrario, y por ello insistimos en nuestras manifestaciones de ayer, toda vez que el comercio y el público en general, son los que no deben pagar de ninguna forma las consecuencias de esta huelga, que nadie sabe cómo y cuando va a terminar.

La Compañía ha admitido personal nuevo desde que estalló el conflicto, para ver de asegurar el tráfico, pero una de dos: o ese personal no es competente, o si lo es, no basta para atender a las múltiples exigencias del servicio.

Además, en el ánimo de todos está que el trazado de la línea del Sur es muy complicado, que el material de que dispone la Compañía, es más que deficiente, es pésimo; y los obreros hoy en huelga, y sólo esos obreros, pudieron hasta ahora asegurar el tráfico, cubriendo más de cuatro deficiencias, que salen hoy a relucir y que tan de cerca afectan a los intereses de la ciudad.

Esta es nuestra opinión sincera, y así creemos que debemos exponerla rindiendo tributo a la verdad.

Los maquinistas y fogoneros muestran optimistas, y esperan; la compañía no ceja, en espera tal vez de una solución favorable del todo para ella; y así las cosas, la situación se hace insostenible y la fórmula de arreglo no llega.

¿Qué dicen a esto el gobernador civil de la provincia y la Cuarta división? ¿Es que no consideran necesarios sus buenos oficios?

Todo debe tener en esta vida su límite, y la huelga nos parece que es hora de que lo tenga ya.

Con obligar a la compañía a que cumpla cuanto viene obligada a cumplir, asunto terminado.

Y conste que en esta cuestión, nos declaramos francamente neutrales. Pero en una neutralidad que para sí la quisiera el mismísimo presidente del Consejo de Ministros.

Aviso a los navegantes

El faro de Alborán

Ha quedado considerablemente reforzada, desde hace unos días, la intensidad de luz del faro de Alborán, que cambiará su actual apariencia de luz fija por la siguiente:

Carácter, blanco de grupo de dos ocultaciones separadas por una ocultación aislada cada veinte segundos. Alcance, 23,78 millas. Fase: luz larga, 6,70 segundos; ocultación, 1,85 segundos; luz larga, 6,70 segundos; ocultación, 1,85 segundos; luz corta, 1,85 segundos; luz larga, 6,70 segundos; ocultación aislada, 1,85 segundos.

POR TEÉGRAFO

LAS CORTES

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 20.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Sánchez de Toca, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores marques de Lema y Burgos.

La Cámara está animada.

Necrología

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, dase cuenta del fallecimiento del general Azcárraga.

El señor Sánchez de Toca pronuncia un sentido discurso, ensalzando las dotes que adornaban al ilustrado general, y propone que se coloque su busto en el salón de Conferencias y que sea grabado su nombre en una columna del salón de Sesiones.

Los señores Ugarte, Weyler, García Prieto, Obispo de Madrid, Navarro Reverter, Labra y Salvador se adhieren a las manifestaciones del presidente, haciendo lo propio en nombre del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

Por unanimidad acuerdase aceptar lo propuesto por el presidente.

El señor Sánchez de Toca dedica luego elogios a los demás senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Representantes de las minorías se asocian a la expresión de pésame de la presidencia.

Proyecto

El ministro de Fomento, señor Espada, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley relativo a los yacimientos de platinos descubiertos en la serranía de Ronda.

Orden del día

Entrase en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en secciones. Al reanudarse la sesión dase cuenta del resultado de las secciones.

Continúa el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Palomo consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Coincide con el señor Calbetón en la creencia de que fracasará el proyecto tal como está planteado, y aboga por que sea el Estado el propietario de las líneas férreas, pues bien claramente se ha demostrado en la actual guerra los beneficios que reportan a las naciones.

Termina declarando que considera insuficiente la garantía que ofrece el Estado para la construcción de los ferrocarriles secundarios.

El señor Garay, de la Comisión le contesta, defendiendo el dictamen. El ministro de Fomento, señor Espada, aplaza hacer el resumen hasta el lunes.

Suspéndese el debate, y luego de fijado el despacho ordinario para la sesión próxima, levántase la de hoy, a las seis y treinta minutos de la tarde.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 20.—A las tres y cuarenta minutos da comienzo la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada y están en el banco azul el jefe del Gobierno, señor Dato y el ministro de la Guerra, señor Echagüe.

En los escanios hay mucha animación.

Sorteo de distritos

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se procede al sorteo de los distritos que representarán los señores Dato y conde de Romanones, y que trajeron actas dobles.

El resultado del sorteo es que el señor Dato representará a Victoria y señor conde de Romanones a Cuadajajara.

Ruegos y preguntas

Entrase seguidamente en el turno de ruegos y preguntas.

Los señores Merino, Soriano y Nougés, tienen frases de dudoso gusto sobre la reciente circular dada por el Director general de Comunicaciones, señor Ortuño, al personal de Correos para que se adhieran a la proposición de elegir a la Virgen del Pilar Patrona del Cuerpo.

De varias tribunas salieron vivas protestas.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, y justifica el deseo de elegir Patrona del Cuerpo de Correos a la Virgen del Pilar, afirmando que suscita en España ideas de patriotismo y religiosidad.

Los señores Lomas y Ruano, piden que se discuta pronto el anunciado proyecto de roturación, que beneficiará a Santander.

El señor conde de Santa Engracia, habla de la venta de pájaros irris.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, afirmando que es una necesidad termi-

nar con su venta que significa un estado de incultura.

Reanúdase la interpelación sobre las aguas de Madrid.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en este debate.

Interviene el señor Romeo y aboga porque la depuración de las aguas sea minuciosa, en beneficio del vecindario de Madrid.

Dase por terminada esta interpelación.

Entrase en el orden del día y se reanuda la discusión sobre el proyecto de

Rebaja de edades

El señor Jorro, de la Comisión contesta al discurso que ayer pronunció el señor Amado.

Rectifican ambos oradores.

Hace uso de la palabra el señor Cambó.

Comienza extrañándose de la importancia que se le da al proyecto que se discute.

—En otros países,—dice—este proyecto significaría solamente un movimiento en las escalas.

Entiende que nada significan las edades ahora, porque todo se hace «en los gabinetes de trabajo, o en automóviles».

Cree, que si dentro de un año se tuviera que nombrar por el ministro de la Guerra a un generalísimo, por que las circunstancias así lo exigieran, daría, a otras cosas más importancia que a la rebaja de edades.

—Este proyecto afirma,—ha producido un gran disgusto en el ejército, aunque no lo exteriorice, y sostiene que su aprobación no debe repercutir en el de presupuestos; éste es más fundamental para el país.

Aconseja al Gobierno que no ponga terquedad en la aprobación de este proyecto y dice que el ejército español es ineficaz a pesar del valor y de las excepcionales condiciones que siempre ha demostrado, porque lo inutiliza el Estado.

—Algo análogo,—agrega,—ocurre en los restantes organismos oficiales.

Considera un engaño que se diga al país que con los cinco proyectos militares presentados se arreglará todo, y afirma, que lo único práctico de las reformas es la creación de un Estado Mayor Central.

Califica de perturbadoras las reformas y dice:

—En la actualidad estamos amenazados por el conflicto europeo; los cañonazos que en Egipto pueden repercutir en Marruecos, y como la guerra lo arreglará todo, el «figurín» que ha servido de modelo a estas reformas, resultará pasado de moda.

Tratando del aspecto político reclama la protección del proyecto de zonas neutrales y las leyes económicas.

El señor Dato:—Comprendido. Continúa el señor Cambó y recuerda las promesas que el jefe del Gobierno hizo en Febrero a la comisión de catalanes.

Termina afirmando que si no se conciertan los dos partidos turnantes, para hallar una fórmula sobre los proyectos que se discuten, sería peligroso que se convirtiera en una cuestión de régimen.

Contéstale el ministro de la Guerra señor Echagüe.

Sostiene que la rebaja de edades ha sido implantada en todas las naciones y enumera las ventajas que tiene para el ejército este proyecto.

Termina asegurando que el Estado Mayor Central no se formará arbitrariamente.

Suspéndese el debate y seguidamente se levanta la sesión.

Sobre lo mismo

En Melilla no hay trabajo

El Telegrama del Riff, conocido diario mellilense, en su número del 17 del actual dice lo que sigue:

«A pesar de cuantas gestiones ha realizado S. E. el Comandante General cerca de las autoridades de algunas capitales de la Península, encaminadas a contener la llegada de obreros en busca de trabajo, prosiguen los correos trayendo buenos contingentes de obreros en demanda de ocupación que tanto escasea aquí.

Ayer, en el «A. Lázaro» llegaron procedentes de Almería 132».

Los mismos, decimos nosotros que después de arrastrar una vida miserable reformarán a la Península sin recursos de ningún género y sin haber hallado ocupación.

Es sensible que los continuos requerimientos hechos especialmente por medio de la prensa a los obreros, no surtan el efecto aporado, y que éstos insistan en marchar a Melilla, sin ver que allí falta materialmente el trabajo.

La situación en que muchos regresan, debe servir de ejemplo a lo que, en vez de emigrar, hicieran mejor deteniéndose ante las privaciones y miserias que van a sufrir.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Parte oficial

Italiano
Madrid, 20.—Aerogramas de Colatano participan que el boletín del man...

Nuestra artillería dispersó algunas columnas enemigas en el alto Cordevole.

En la zona de San Miguel conquistamos una porción de terreno que comprende la tercera parte del monte Grada.

En el Isonzo, apesar de los furiosos contraataques del enemigo, tomamos algunas trincheras.

Varios aviones austriacos bombardearon las poblaciones de Vicenza, Grado y Verona, hiriendo a 4 paisanos.

Otra escuadrilla bombardeó a Udine, matando a 12 e hiriendo a 19, de los cuales, 8 son soldados.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 20.—Radiogramas de Norddeich expedidos a las once de la mañana, comunican lo siguiente:

Un despacho oficial de Viena dice: Teatro ruso:

Nada digno de mención. Teatro italiano:

El enemigo ha vuelto a atacar nuestras posiciones del Isonzo, siendo blanco continuo de la artillería enemiga la cabeza de puente de Gorizia.

Rechazamos los avances de los italianos contra Calavija y la altura de Podgora.

En la ciudad de Gorizia cayeron 3.000 proyectiles de todos los calibres, ocasionando incendios. Los daños producidos en las obras militares son insignificantes.

El vecindario de Gorizia ha sufrido muchas bajas y ha perdido numerosas propiedades.

Algunas tropas enemigas lograron penetrar en nuestras posiciones al Norte del monte San Miguel; pero después de una lucha encarnizada cuerpo a cuerpo, mantuvimos dichas posiciones.

Fueron malogrados varios ataques de los italianos en las regiones de San Martino y Zagora.

Un avión austriaco bombardeó la fábrica de paños de Schio.

Teatro balkánico: Los montenegrinos han sido derrotados en Priboj.

Las tropas austro-húngaras han entrado en Sanschac y se acercan a Nova Varos.

Los alemanes han llegado a la región de Raska y las tropas germano-búlgaras acercanse a la cuenca de Prisdina.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 20.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde por el ministerio de la Guerra, consigna lo siguiente:

Durante la noche anterior ha habido algunas acciones de artillería y combates con granadas en el Artois, especialmente en el laberinto de Neuville.

También hubo acciones en la Argona, granjas de Chausse y Vauquois, y en la Lorena, sector de Reillon.

Contra los submarinos

Precauciones

Madrid, 20.—Participan de Marsella que los capitanes de los transatlánticos franceses han acordado adoptar las mismas precauciones establecidas en el mar del Norte contra los submarinos.

Los rusos

Pidiendo voluntarios

Madrid, 20.—Desde París reexpiden un despacho de Petrogrado, diciendo que han sido llamados a filas las reservas del segundo reemplazo.

También pide el Gobierno que se alistén voluntarios.

La campaña en Serbia

Informes ingleses

Madrid, 20.—Aerogramas de la estación del Almirantazgo británico comunican que el ministro de la guerra, lord Kitchener, ha llegado a Salónica, procedente de Gallipoli.

Informes de Salónica dicen que antes de que las avanzadas búlgaras entren en Monastir, el Gobierno servio ha trasladado su residencia a Montenegro.

Asegúrase que los alemanes sacan diariamente de Serbia 60.000 (?) toneladas de cobre.

En Africa

Notas inglesas

Madrid, 20.—Un aerograma de Carnarvon dice que según informes de Pretoria, el coronel Benes, que manda actualmente la columna que opera en el Africa Occidental alemana, dirigirá los contingentes de la Unión en el Africa Oriental alemana.

Los búlgaros han ocupado a Monastir

Fesimismos de los aliados

Madrid, 20.—Radiogramas de Carnarvon expedidos a las siete de la tarde, dicen lo siguiente:

Despachos recibidos de Serbia, via Milán, describen la situación de Monastir como muy grave.

Las fuerzas serbias del general Wassisch desde hace quince días hallanse separadas del grueso del ejército.

Los defensores del desfiladero de Babouna, que había sido diezmados, han tenido que retirarse ante un movimiento de flanco del enemigo, desde Kruvoivo.

Un telegrama de Atenas recibido en Roma asegura que las tropas búlgaras han ocupado la ciudad de Monastir.

ULTIMA HORA

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 21.—Aerogramas de Norddeich expedidos a las doce de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice: Teatro Occidental:

Varios monitores ingleses bombardearon la costa de Westende, teniendo que retirarse ante el fuego de nuestras baterías.

En varios puntos del frente franco-belga hubo violentas luchas de artillería, con minas y con granadas de mano.

N. de la R.—A la hora de cerrar la segunda edición no hemos recibido el resto del parte alemán.

POR TELEGRAFO

El temporal

Barcos a pique?

Castellón, 20.—Reina en esta costa un furioso temporal.

Las tempestades han puesto en inminente peligro a varias embarcaciones.

No han arribado tres barcos, temiendo que hayan naufragado.

Un violentísimo huracán ha derribado muchos árboles, causando enormes daños a la cosecha de la naranja.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

En Gobernación

Madrid, 21.—El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada a los reportes un despacho del gobernador civil de Tarragona, participando que entre Villanueva y Calaya ha naufragado el vaporcito San Antonio, pereciendo 4 de sus tripulantes.

Libras Esterlinas Oro

El 20 de Noviembre de 1915 PAGARON a pesetas 25 65 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Notas judiciales

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre disparo, contra Enrique Valdivia.

Abogado, señor Dominguez; procurador, señor Navarro Tobara.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez-Rubio, sobre robo, contra Bartolomé Roca Cerdán.

Abogado, señor Rovira Torres; procurador, señor Sánchez Roca.

Para una conferencia

Han sido designados, don Antonio González Egea y don Laudelino Moreno García para que representen a la comisión de libertad condicional y a las Juntas de patronato de esta provincia, respectivamente, en la conferencia regional que ha de celebrarse en Granada el día que al efecto se señale, por las Juntas de patronato.

Nombramientos

JUECES MUNICIPALES

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Granada ha hecho los siguientes nombramientos de Jueces Municipales propietarios y suplentes para el cuatrienio de 1916 a 1919, en la provincia de Almería:

Partido judicial de Almería.—Pechina: Don Guillermo Román Orozco, propietario, y suplente, don José Pérez Sáez.

Rioja: Don Juan Cabrero Sánchez, propietario, y suplente, don Francisco Aguilar Mañas.

Roquejas: Don Angel Villanueva Real, propietario, y suplente, don Adolfo Cuenca Zamora.

Santafe de Mondújar: Don Juan Diaz González, propietario, y suplente, don Luis Cantón Castellón.

Viator: Don Juan Roba Carrique, propietario, y suplente, don Paulino Jiménez Góngora.

Vicar: Don Antonio Bonachera López, propietario, y suplente, don Manuel Real Villanueva.

Partido judicial de Berja.—Dalías: Don José Martínez Peralta, juez municipal propietario y don Antonio Gutiérrez Callejón, suplente.

Darical: Don José Catena Sánchez, propietario y don Antonio Catena Manzano, suplente.

Partido judicial de Canjáyar.—Huéca: Don Juan de D. Salvador Ortega, propietario y don José López Fernández, suplente.

liar: Don José Garrido Casas, propietario, y don Luis Rovira Navarrete, suplente.

Instinción: Don José Mata Sierra, propietario y don Francisco Blanes Alet, suplente.

Laujar: Don Francisco Villaspesa Arias, propietario y don Antonio Molero Castillo, suplente.

Ohanes: Don Antonio Navarro Márquez, propietario y don Rafael Pérez Aparicio, suplente.

Padules: Don Mariano Martín Lozano, propietario y don Francisco Varela Riado, suplente.

Paterna: Don Francisco Arance, Campos, propietario y don Antonio Velázquez Sánchez, suplente.

Rágol: Don Cristóbal Esteban Navarro, propietario y don José Gil Alcaraz, suplente.

Terque: Don Francisco Alonso Martínez, propietario y don Daniel Alonso Romero, suplente.

Partido judicial de Cuevas.—Pulpi: Don Gabriel Peregrín Caparrós, propietario y don Francisco Pérez Ortuño, suplente.

Partido judicial de Gérgal.—Finana: Don Tomás de Roda Bueso, propietario y don Antonio Gallego Salazar, suplente.

Gérgal: Don Lino Espinar Palacios, propietario y don Eduardo Cachar Espinar, suplente.

Nacimiento: Don Prudencio Galindo Amat, propietario y don Francisco Moreno Cadenas, suplente.

Ocaña: Don Antonio Reyes Ortega, propietario y don Antonio Maqueda Lao, suplente.

Olula de Castro: Don Pedro Barón Gil, propietario y don Ramón Martínez Martínez, suplente.

Santa Cruz: Don Antonio Beltrán Rodríguez, propietario, y don Juan Sánchez Gil, suplente.

Tabernas: Don Rafael Alonso Villasant, propietario y don Rafael Martínez Plaza, suplente.

Velegí: Don Juan Carmona Rubira, propietario y don Antonio Lara Martínez, suplente.

Partido judicial de Huércal-Overa.—Huércal-Overa: Don Pedro Parra Mena, propietario y don Ginés Ballesta Blesa, suplente.

Zurgena: Don Antonio Jiménez García, propietario y don Antonio Navarro Jiménez, suplente.

Partido judicial de Púrcucha.—Macaol: Don José Laborda Mirón, propietario y don Eduardo Ortiz Valdés, suplente.

Olula del Río: Don José Requena Medina, propietario y don Tomás Nevada Tapia, suplente.

Oria: Don Matías Rodríguez Algarra, propietario y don Andrés Martínez Martínez, suplente.

Partalao: Don Antonio Rodríguez Rosellón, propietario y don Pedro Moreno Jiménez, suplente.

Purchena: Don José Acosta Casquet, propietario y don Juan Núñez Pelayo, suplente.

Serón: Don Emilio Rodríguez Porras, propietario y don Luis Ruiz de Cardona, suplente.

Siero: Don Teodoro Luis Alonso, propietario y don Eusebio Rubio Vela, suplente.

Somontín: Don Amador García Medina, propietario y don Joaquín Mesas Blesa, suplente.

Suñil: Don Serafin Domenech Garcia, propietario y don Juan Hita Alonso, suplente.

Tijola: Don Juan Maria Villarreal Sola, propietario y don Enrique Valdés Salas, suplente.

Urracal: Don Ramón Jiménez Torres, propietario y don Gines Serrano Jofré, suplente.

Partido judicial de Sorbas.—Senés: Don Alonso Piqueras Acedo, propietario y don Pedro Piqueras Acedo, suplente.

Sorbas: Don Joaquín Américo López, propietario y don Auarelino García Llorente.

Tahal: Don Felipe Cid Sáez, propietario y don Luis Rubio Velasco, suplente.

Turillas: Don Onofre Arrieta Pérez, propietario y don Francisco Segura López, suplente.

Ulella del Campo: Don Juan Martínez Larroche, propietario y don José García Sañudo, suplente.

Partido judicial de Vélez-Rubio.—Vélez-Blanco: Don Miguel Díaz Valera, propietario y don Justo García Torrecillas, suplente.

Vélez-Rubio: Don Ambrosio Ballesta López, propietario y don Salvador Llamas Miras, suplente.

Partido judicial de Vera.—Lubrin: Don Cristóbal López Fernández, propietario y don Francisco Guerrero Navarro, suplente.

Mojácar: Don Antonio Carrillo Murcia, propietario y don Ramón Castaño Flores, suplente.

Turre: Don Félix González Ruiz, propietario y don Natalio Cervantes Valero, suplente.

Vera: Don Sebastián Rico Segura, propietario y don Juan Antonio Ruiz Ruiz, suplente.

DE LA DIPUTACION

Asamblea provincial

Todo llega en este mundo, y la Asamblea provincial convocada por el gobernador civil una y otra vez hasta cuatro, había de llegar forzosamente.

Ayer tarde, reunióse por fin la Diputación en pleno, para inaugurar sus sesiones del segundo periodo semestral.

Poco después de la hora anunciada, declaró abierta la sesión el gobernador civil, señor Tudela y Tafalla.

Asistieron los señores Giménez Canga-Argüelles, Toro Delgado, Aparicio, Rueda Molina, Beltrán, Bueso Castillo, Lozano Martínez, Soler Bayona, Monterreal, Muñoz Calderón y Piqueras.

Habla el gobernador

Previos los trámites de rigor, hizo uso de la palabra el presidente, declarando abierto en nombre del Gobierno el segundo periodo semestral de sesiones.

Dirigió un saludo a la corporación, y rogó a los diputados tomaran con especial interés el estudio de cuanto se refiere al arriendo del Contingente provincial.

Retiró la conveniencia de procurar por todos los medios que los pueblos verifiquen sus ingresos, para que cesen con ello la anomalías que el retraimiento de aquellos, ocasionó.

El señor Giménez Canga-Argüelles contestó el breve discurso del gobernador civil.

Comenzó lamentando la desgracia de familia que al señor Tudela affliga, y después de corresponder a su saludo, ocupóse del tan manoseado Contingente provincial, cuyo arriendo tanto ha dado que hacer a la Diputación.

Dijo que no había causa que justificara el que los pueblos dejaran de verificar sus ingresos.

Protestó de que mientras algunos alcaldes y los que a su alrededor pululan se dan una vida regalada, los infelices aislados estuviesen en los establecimientos benéficos a punto de perecer por falta de recursos para mantenerlos; los empleados no cobrasen puntualmente sus haberes, y los demás compromisos de la Diputación se encontrarán sin cumplir por la causa referida.

Lamentóse de la falta de ayuda de ciertos elementos, y de que tanto el como el señor Aparicio hubieran tenido que recurrir a su crédito personal para subvenir a los gastos de Beneficencia. Y aún así—agregó—no podemos hacer más en esta situación tan anómala, creada por las ambiciones de esos alcaldes.

Dijo que no podía continuar en el cargo que ocupa, sin que se le dieran medios para atender a los numerosos pagos que debe ordenar. Hacer otra cosa—añadió—es imposible de todo punto.

Terminó presentando la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, y dijo que le quedaba la satisfacción del deber cumplido, puesto que humanamente no pudo hacer más de lo que hizo como presidente de la Diputación, en época tan angustiosa como la que ésta atraviesa.

La dimisión, rechazada

El señor Muñoz Calderón pidió que no le fuera admitida la dimisión al señor Giménez Canga-Argüelles, del que hizo gran des elogios.

—Si el señor Giménez—dijo luego—necesita un sacrificio por parte de esta minoría liberal, si necesita del apoyo de la misma, puede contar con el desde este momento.

Rogó al dimisionario expusiera en dónde encontró esa falta de apoyo de que se había lamentado.

Terminó el señor Muñoz pidiendo que se tramitasen sin demora los expedientes administrativos que se incoaban contra varios alcaldes, para depurar la responsabilidad que a cada uno pudiera corresponder.

Adhirióse el señor Rueda Molina, quien rogó cooperara el gobierno de S. M. para normalizar la marcha administrativa de la Diputación, así como para subvenir a las atenciones de los establecimientos benéficos, en los cuales—dijo—luchan las sufridas Hermanas de la Caridad, tan virtuosas y tan caritativas, por cubrir nuestras deficiencias.

Agregó que de nada servirían las inspecciones que a los Ayuntamientos giran los diputados, sabiendo los alcaldes que, válidos de favoritismos y compadrazgos políticos, no habían de ser luego obligados a cumplir sus compromisos.

Dijo el señor Rueda Molina para terminar que la dimisión del señor Giménez Canga-Argüelles suponía la de los veinte diputados que integraban la Corporación.

El gobernador civil rogó al dimisionario que desistiera de sus propósitos, y dijo que estaba dispuesto a secundar las iniciativas de los señores Diputados.

Insistió el señor Giménez Canga-Argüelles en su dimisión, y rogó no se le obligara a citar los nombres de quienes le restaron fuerzas para el mejor desempeño de su cargo.

El señor Lozano Martínez dijo que podía considerarse rechazada por unanimidad esa dimisión, la que fué después retirada por el señor Giménez Canga-Argüelles, en vista de la actitud de los reunidos.

Dijo el señor Giménez que se debía ahora atender con preferencia a la cuestión económica que había planteado la cual era de urgente resolución.

El señor Aparicio, como Vicepresidente de la Comisión Provincial ofreció ponerse incondicionalmente a disposición de los señores gobernador civil y ordenador de pagos para cuanto fuese necesario.

Congratulóse el gobernador civil de la solución dada al asunto, y se suspendió la sesión por breves instantes.

Sesiones

Reanudada minutos después, bajo la Presidencia del señor Giménez Canga-Argüelles, acordóse celebrar en la forma que la Ley determina, ocho sesiones en otros tantos días consecutivos no feriales, partiendo del lunes próximo a las cuatro de la tarde.

Seguidamente se evantó la sesión.

Información frutera

El vapor "Gibel Durif" ha salido para Liverpool a cuyo mercado conduce 14.155 barriles de uva y 341 cajas de naranjas.

También ha zarpo para Liverpool el vapor "Turia", el cual ha cargado para aquel mercado 21.345 barriles de uva, 48 medios, 1.338 cajas de naranjas, 14 de limones y 2.376 seras y 704 cajas de higos.

En puerto no quedó anoche vapor alguno para la carga de frutas.

Ascendió la exportación en el día de hoy a 1.276.626 barriles y 2.783 medios. En igual fecha del año anterior habíase exportado 1.630.438 barriles y 4.337 medios.

La diferencia que se nota en el presente año acusa una baja de 353.812 barriles y 1.554 medios.

Hoy llegará el vapor "Santa Florentina", el cual tomará barriles para Londres.

Dicho buque se considera como el último de la exportación del presente año.

Sobre muelle había anoche unos 17.000 barriles, los cuales asegurábase que serían embarcados en el vapor "Santa Florentina".

Sin entraran más barriles en el muelle, que serán muy pocos, se cargarán en vapores de cabotaje.

Una dimisión

Se destapó el buzón

Lluvia de multas

En Almería la gente del hampa, amparada por un favoritismo inconcebible, había llegado a ser el terror de las personas decentes.

Los casos de marchoseria y matonismo se repetían con lamentable frecuencia sin que hubiera quien se atreviera a poner coto a tanto desmán.

Intervenía la policía, denunciaba y luego quedaba en el más grande de los ridículos porque sus denuncias se invalidaban gracias a las buenas recomendaciones de los protectores de los libertinos, si así podemos llamar a quienes molándose de las leyes no guardan respeto a sus semejantes; sus hogares les importa un miño y sus amigos son la taberna, la barra y el hierro homicida.

Tal estado de cosas va a terminr, afortunadamente, gracias a la rectitud del gobernador civil y a la celosa conducta del jefe de policía.

Van a cesar los favoritismos y cada cual llevará su merecido. El periodo electoral ha sido causa de algunas tolerancias. Pero ha terminado el periodo y la justicia se ha impuesto.

Y ello lo demuestra la lluvia de multas que ayer decretó el señor Tudela. Son las que siguen:

De 75 pesetas por usar armas blancas: Juan Gómez Sánchez, Rafael Gómez Sánchez, José Soriano Góngora, Fernando García Rodríguez, Miguel Ayala, Benito Morcillo, Manuel Rubio, F. Ruiz Moreno, F. Gómez Torres, Eduardo Cruz Salmeron Manuel Contreras Quirante, Lucas López Ramos, Miguel Rubio Callejón, José López Galindo, Juan Galiuri García, Antonio Antolin Torrecillas, Antonio García Ubeda, Manuel Sánchez Salazar y Julián Ramirez Andujar.

De 50 pesetas por usar armas de fuego: Juan Plaza (a) Palmer, N. Donce Navarro, José López Hernández, Antonio Martín, Juan Molina, Francisco Capel Rueda, Tesifón Sánchez Gutiérrez, José Quesada Giménez, Francisco Salinas, Miguel Molina, Antonio López Fernández, Juan Arenas Benitez y Antonio García Ubeda.

De 75 pesetas por escandalizar a unos, blasfemar otros y cometer actos inmorales: Enrique Sánchez López, Julio Martínez Martínez, María Saldaña Exposito, Miguel Ogalla Manzano, Juan Paçilla Pérez, José Gómez Torres, Francisco Rodríguez Gázquez, Manuel Gómez Reina, Luis Rodríguez Rodríguez, Horacio Cortés Llorca, Manuel Martínez Marín, Esteban Castro Granca, José Rivas Moreno, Francisco Lorenzo Martínez, Gabriel Ramirez Cruz, Antonio Rivera González.

La cosa, pues, va en serio. Para la gente de mal vivir ha entrado una nueva etapa que ellos llamarán la negra.

Desdijoy en adelante al que se le ocupe un arma blanca pagará 50 pesetas de multa; al que lleve un arma de fuego se le impondrán 75 pesetas, y al que es candélico, blasfemé o cometá actos contra la moral, aunque alegue que estaba bonzocho, sufrirá una "deliciosa" quincena. No se hará caso de recomendaciones ni se devolverán las armas.

El programa moralizador—en el que también entran las tabernas y demás centros de corrupción—de los señores Tudela e Illueca se cumple tan al pié de la letra como nos lo han asegurado, nuestro aplauso más sincero les rendiremos gustos.

Por de pronto, cuenten con nuestra adhesión en la campaña moralizadora que tanto se dejaba sentir y tan necesaria se iba haciendo en nuestra capital.

Hay que dar una gran batida y esta ha empezado. Adelante.

NOTICIAS GENERALES

Gobernador interino

Durante la ausencia del gobernador civil, señor Tudela, quedará encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno, don Antonio Gallego Campos.

Vendedores multados

El alcalde multó ayer a los vendedores del mercado Antonio Ramirez, Teresa Aranzana, Joaquín López y José Dominguez por expender sus mercancías faltas de pes.

Vichy

Bébase el agua hervida añadiendose la SAL VICHY-ETAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Manzanilla EL CHARRO

Malas digestiones. Desaparecen tomando Manzanilla EL CHARRO. Depositario en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería, Calle de Granada 35.

Bachilleres y maestros

Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato y del Magisterio

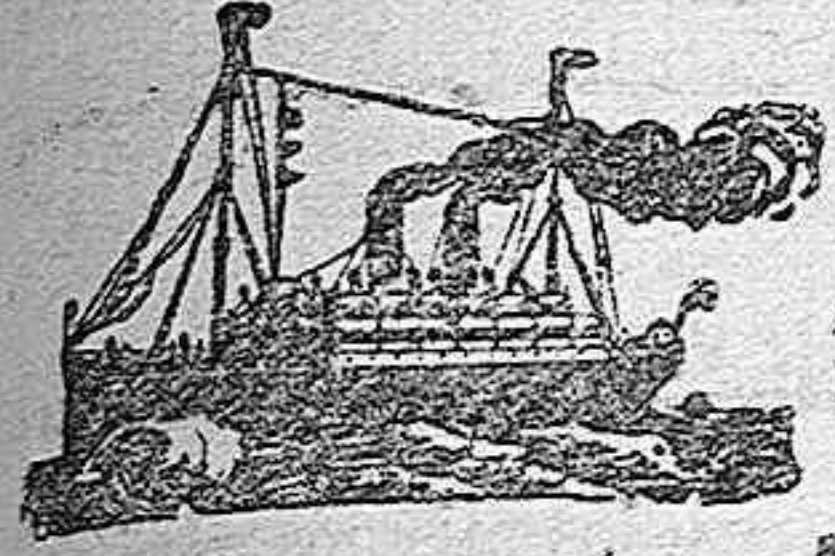
Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa **MANTIENE SU OBSEQUIO**, consistente en la devolución del importe de **LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.**
Sorteo de nuestro regalo correspondiente al mes de Octubre pasado:
 Habiendo sido agraciado el día 7, se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela, para que todos aquellos que efectuaran sus compras en dicho día, pasen a recoger el importe de las mismas provistos del correspondiente **TIKET.**

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del **TIKET**, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos **TIKETS** caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7.

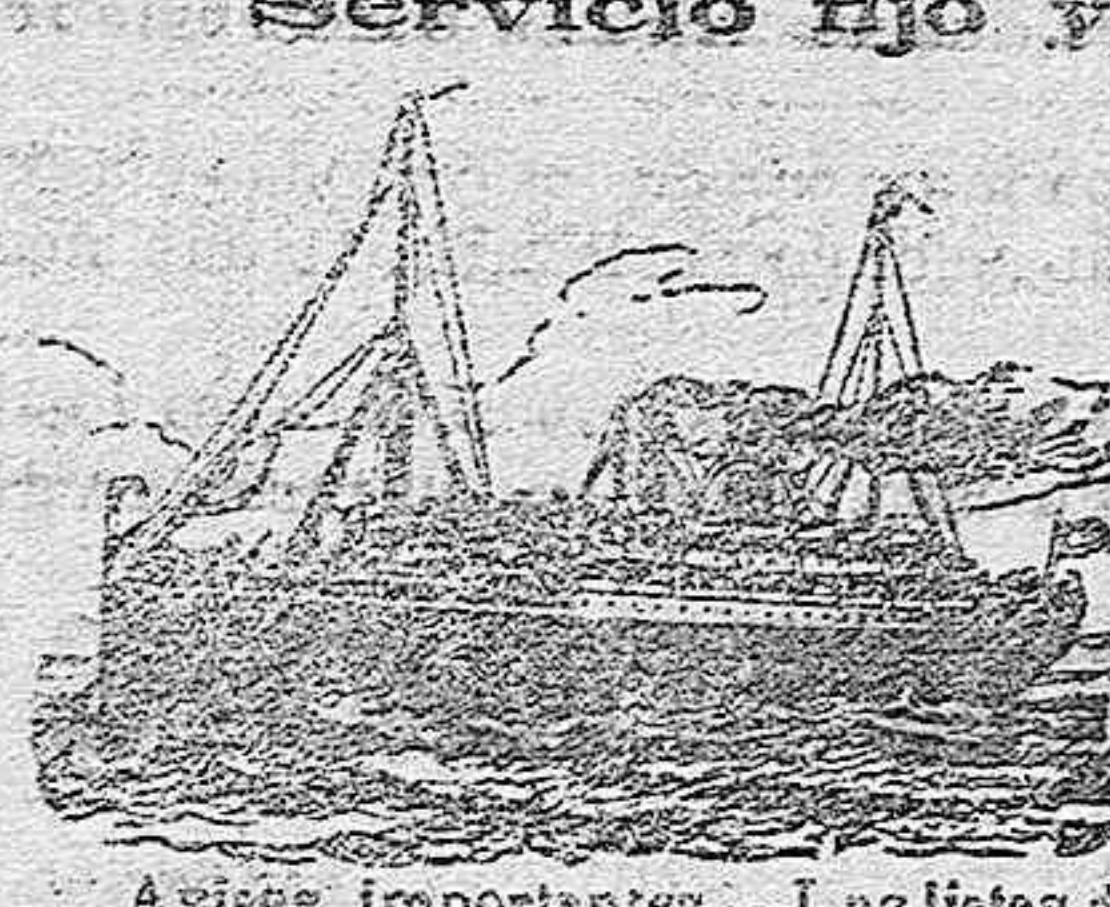
Vapores correos franceses



de la **Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur**
 Servicio a fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA** con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonaje, todos muy cómodos y rápidos.
Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia
PAMPA

Saldrá del puerto de Almería 22 Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Málaga, (eventual)
 Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para jabón y otros artículos.
 Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos locales, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
 Los nuevos y magníficos vapores **SALTA** y **VALDIVIA**, por sus excelentes condiciones para las clases de pasaje hay pocos paquebots que los igualen y ninguno de los vapores. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Consignatario **HUO DE RICARDO G. MENEZ**, en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. OADIZ



Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
 El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.
Príncipe de Asturias
 Saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera era, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosos cubiertos de pasaje. Sus lujosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
 Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.
 Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se rieran las plazas que para este puerto traiga señalada.
 Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos a tres, diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje.
 Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA**, Fuerte de Purchena, 4.—ALMERIA

Resumen por mercados

En 1914			En 1915		
DESTINOS	BARRILES	MDS.	DESTINOS	BARRILES	MDS.
Liverpool	375.656	433	Liverpool	295.985	191
Manchester	18.293		Manchester	33.406	
Hull	39.038		Hull	49.676	6
Bristol	30.108		Bristol	22.349	
Cardiff	38.760		Cardiff	27.985	
Santos	5.538	466	Santos	8.595	
Londres	277.901	137	Londres	205.840	261
Amsterdam	20.751		Amsterdam	114.758	242
New-York	565.630	1.914	New-York	299.592	1.269
Habana	1.178	354	Habana	2.499	521
Glasgow	129.280	212	Glasgow	121.056	68
Newcastle	28.529		Newcastle	25.051	
Copenhague	33.386	292	Copenhague	27.576	
del Báltico	5.788	25	del Báltico	15.323	20
Filadelfia	6.433	49	Filadelfia	1.056	
Boston	41.590	75	Boston	25.102	205
Buenos Aires	1.797	12	Buenos Aires	459	
Baltimore			Baltimore	178	
Venecia	11.645	120	Venecia		
Montreal			Montreal	180	
del Janeiro	1.410	228	del Janeiro		
Génova	2.327		Génova		
Total	1.630.438	4.337	Total	1.276.626	2.783

MUEBLES

Grandes talleres mecánicos
 Existencias en toda clase de mobiliarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
 EXPOSICION Y ALMACENES.-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6
 TALLERES: CALLE DE EGUILIOR-ALMERIA
 Exportación.—Se facilitan presupuestos

PRIMADORES

HUROL!

... destruye la nicotina, para la curación de la boca, garganta y pecho, especialmente al estomago y a la respiración y evita siempre las pulmonías y tuberculosas.
 Es el más eficaz de los principales remedios de la Corte y provincias.
 Precio: para 500 gramos de tabaco. UN PISSET
 Consignatario en Almería Doctor Vivas Pérez

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia
 MADRID.
 VIDANSE EN TODAS PARTES

VINA
TONDONIA
 COSECHEROS DE 1913

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
 Vapor "Castilla", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.
 Idem "Cabo Nao", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.
 Idem "Villarreal", procedente de Cartagena, con carga general y 6 pasajeros.
 Idem (inglés) "Dromonby", procedente de Port Seid, en lastre.
 Goleta "Unión", procedente de Puerto Mayorga, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS
 Vapor "Cabo Nao", para Cartagena, con carga general y pasajeros.
 Idem "Castilla", para Cartagena, con carga general y pasajeros.
 Idem "Villarreal", para Melilla, con carga general y pasajeros.

Teodoro Llorente
 El "Teodoro Llorente" saldrá mañana admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
 Consignatario: Don José García del Moral.

Prensa oficial

Boletín oficial
 El de ayer contiene lo que sigue:
 —Relación de las operaciones facultativas que se practicarán del 25 del actual al 2 de Diciembre próximo en los registros mineros que se expresa.
 —Minas que serán caducadas si antes del primero de Enero no satisfacen sus concesionarios el canon de superficie correspondiente.
 —Asuntos electorales.
 —Varias requisitorias.

El de ayer contiene lo que sigue:
 —Circular de Sanidad sobre la estadística del troma.
 —Tarifa de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Terque y Gérgal para el año próximo.
 —Otros asuntos de escaso interés.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Para Londres
 El vapor "Santa Florentina" se encuentra en puerto a la carga y tomará bariles para Londres.

MUEBLES

ALCOBA. De estilo moderno fabricación especial compuesta de: Cama matrimonio con sommier, Armario ropero luna biselada, Peinadora-tocador de 3 lunetas, 2 mesitas de noche y 2 butacas calefactores tapizadas. 500

COMEDOR. De esmerada construcción y estilo de actualidad, compuesto de: Buffet cuerpo alto cristales y luna espejo biselada con mármol, Trinchadora haciendo juego, Mesa fija y 6 sillas tapizadas, con muelles. 350

GABINETE. Muy elegante en color guinda compuesto de: sillera maderas vistas tapizada con marfil seda cualquier color, Juguetero con luna biselada y mármol color rosa, una mesita centro, con cristal y 2 pedestales haciendo juego. 400

DESPACHO. De estilo inglés, compuesto de mesa escritorio moderna, librería con hojas de cristales, sillón tapizado, para mesa, 6 sillas tapizadas moleskin y mesita auxiliar para té. 275

Oferta especial de la acreditada casa Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera con talleres mecánicos en la calle de Egulior, y almacenes y despacho en la calle de Navarro Rodrigo 4 y 6. Almería. Representantes en toda la provincia. Se facilitan precios y presupuestos.

Madera de morera

Médico especialista de Madrid
 En Almería, H. Inglés, por todo el mes de Noviembre
 F. Guerrero Fernández, médico profesor del Instituto Broum-Sequard de Opatoterapia, con 20 años de práctica, en ejercicio y colegiado en Madrid (Roma 16). Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genitourinarias.
 Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, HERNIÓLOGO de Madrid, recibirá a todos los que sufren de HERNIAS (quebraduras) que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible no operando, de dicho señor, con el que tantas curaciones ha obtenido, habiendo sido proclamado su uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo.
 Aplicación de aparatos ortopédicos.
 Horas de recibir de 10 a 1 y de 4 a 5, en Almería, H. Inglés, por todo el mes de Noviembre.

Gosecheros-Criadores-Exportadores
VINEDOS Y BODEGAS HARO
 CASA CENTRAL MADRID (Calle Alta)
 CASA CENTRAL MADRID (Calle de San Mateo)

LA UNION

TELEFONO NUM. 231
ULTRAMARINOS FINOS
 DE
Luis Pérez Martínez
 CASA CENTRAL PASO DEL PRINCIPE, 25.
 SUCURSAL Castelar, 4.
 Se sirven pedidos a domicilio ALMERIA

CHOCOLATE DE LA TROPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSIS
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARDO

Jarabe de Hemoglobina Salvador
 Reconstituyente de la sangre
 Plaza de Santo Domingo.

Consulta de enfermedades de los ojos
Doctor D. Rafael Aréaz
 Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
 Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.
 Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.
 Gerona 28, esquina a 1: calle Real

José Gil
 CALLISTA
 Calle del Pez, número 1

José Godoy Ramírez
 Médico-cirujano
 Obispo Orbayá núm. 2
 HORAS DE CONSULTA: De 4 a 6

INJERTOS DE DALIAS

Se venden injertados en alto una vara de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:
 Rupestri Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.
 Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.
 Riparia Mouvedres, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos.
 Para detalles y precios, su dueño **Diego Martín Fernández**.—Dalías.
 A nuestros favorecidos de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando o reciban puntualmente el periódico

Academia especial

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS Y TELÉGRAFOS
 DIRIGIDA POR
DON JOSÉ BELEDO
 Del Cuerpo de Correos
 Con la cooperación de don Rafael Belber Díez, y don Juan Guevara Piaguezuelo, profesores de la Escuela Normal de Maestros.
 Para informes, Reina 29 pral.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos
 Recetas para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados con Melisa, Teraol, Resaca de Pina, Martillo, Mentol, Guayacán, hoja de coca, sus maravillosos efectos se obtienen desde el primer cigarro.
 Pueden tomarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
 Venta en Almería Farmacia del DR. VAS PÉREZ

Gran Almacén de Tejidos LA ESTRELLA DE ORO

JUAN MORATA.-REAL, 5.

PRECIO FIJO

Recibidas las novedades para la presente temporada, esta casa invita a su numerosa y distinguida clientela y al público en general visite sus Almacenes para que pueda hacerse cargo del buen gusto y extenso surtido que hay en todos los artículos, como también de la gran economía en los precios con que éstos se venden.

Gran surtido en Lanería para trajes de señora. Terciopelos y Sedería para adornos y confecciones. Paños y Terciopelos para abrigos en todos colores y calidades. Lanas para trajes de caballero, última novedad, desde lo más económico hasta los *legítimos paños Ingleses* única casa que los presenta. Franelas piqué, Acocharos, Panetes algodón, Mantones, Toquillas, Echarpes, Japonesas.

Géneros de punto, Cobertores lana y algodón, Mantas de viaje, Pellizas y abrigos para caballero corte y confección esmerada. Holandas y Retortas de hilo legítimos de Rentería en todos anchos. Sabanas y Holandas de algodón. Los más elegantes modelos de corsés y todos los demás artículos concernientes al ramo de tejidos y difíciles de enumerar, a precios muy baratos.

Últimos modelos en abrigos para Señora, desde 15 pesetas.

Presentamos la mayor colección de Chales en seda, punto, y felpa lana con flecos de todas clases a precios nunca visto y de negros garantizados.

Lutos.-Los géneros negros que esta casa vende no pierden su color con el lavado. Lanas negras. Todas las que esta casa vende son tintes Anilina (conocidos por negro antiguo) garantizando por lo tanto su buena calidad y color inalterable.

Tenemos concedido el *Depósito* de una importante fábrica de peletería, siendo por esta causa los BOAS Y MANGUITOS que vendemos de las más apreciadas calidades de piel, y a los mismos precios que en fábricas. Antes de efectuar vuestras compras no dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis en gran surtido géneros de primera calidad y precios muy baratos.

ARTICULOS DE OCASION

Lanas anchas para trajes de señora.....	a 0'30 pesetas	Echarpes lana y seda.....	a 0'75
Paños algodón para trajes de señora.....	a 0'20	Tohallas afelpadas.....	a 0'35
Idem idem idem idem, clase superior, preciosos dibujos.....	a 0'30	Idem idem clase superior.....	a 0'45
Franelas tejidas para camisas.....	1 1/2 reales vara	Japonesas lana, las de 10 pesetas.....	a 3'00
Cortes colchon damasco hilo para cama de matrimonio.....	a 5'50 pesetas	Piezas de Tiras bordadas.....	a 0'75
Mantones paño lana.....	a 3'00	Velos tul seda.....	a 1'00
Chales felpa fleco terciopelo.....	a 15'00	Corsés formas elegantes.....	a 2'00
Chales punto lana.....	a 6'50	Cubre corsés punto inglés.....	a 1'00
Toquillas lana grandes.....	a 1'00	Piezas Holanda.....	a 5'00

Espléndidos regalos a los compradores

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

Anisosa Solución **Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO
BB. BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Q'iz: Pedro Antonio Sánchez

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado
de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SANGRE URINARIAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Lamber", de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrasísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4 pesetas.

El **ROOB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-BARCELONA

Tres virtudes: **Confianza** = **Honradez** = **Seguridad**
De Venta en Almería, Farmacia de don J. J. Vivas Pérez.

BODEGAS GALLEGAS
MEDALLAS DE ORO
Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos.

Vinos finos de mesa
Exportación a las Américas
PEABES-ORENSE (ESPAÑA)
La correspondencia debe dirigirse a
PEDRO ROMERO Y H. N. OS (Banqueros)
ORENSE

Compañía Transatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.)
Vapores corrientes españoles

Para Nueva York (San Francisco de California) Habana y Veracruz, salida DIRECTAMENTE del puerto de Almería con el vapor

en Málaga y CÁDIZ el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor

Montevideo

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Diciembre el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Dichos vapores admitirán pasajero en todas clases y BARRILES DE carbón y demás carga para los mencionados puertos.
H y qu-p-d-ir-ebida con anticipación.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajo.

Se vieto directo sin escalas, para pasajeros y carga a: **Barcelona, Almería y Melilla**, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados

Consignatarios en Barcelona: señores Domanech y Cerr Hermanos. Paseo Colón, 17, Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Meliá, Sucesores Meliá y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdaj. Hermanos. Paseo del Mar, número 26.

Nota.-Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reparaciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.-Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a Sres. viajeros que lo soliciten.

Agua mineral medicinal, natural, purgante depurativa, anibética y antibacilar.

Rubinat-Llorach Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.

El agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas. Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar. Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas. No exige régimen alguno. De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

Huécija

Se venden raigales injertos sobre pie rupestri, Aramon respuetre número 1, y de Gloria Montpellier, de uva legítima de buena calidad en los acreditados viveros de don Manuel Galetti.

Salchichero Modelo Extremeño
PRINCIPE, 23

Tocino añejo salado, y fresco sin sal; a elegir dos pesetas el kilo y 22 pesetas la arroba.

CHOCOLATES
DE QUINTO REIZ DE CAJIA

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Biletes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

PEREZ Y SANTOS
OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería

ESQUELAS
de defunción y aniversario se reciben en esta Administración hasta media hora antes de cerrar cada una de sus dos ediciones diarias.